

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COMPROBACIÓN DE APORTACIONES DE MILITANTES

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 6° Y 16° párrafo A fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 21 fracción I, así como a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y la Ley General de Partidos Políticos. El **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, en lo subsiguiente **PAN**, en su calidad de Sujeto Obligado responsable que, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La **TESORERÍA** del Comité Directivo Estatal del **PAN**, con domicilio en Calle Chunyaxché # 561 Esquina Av. Universidad Colonia Zazil-Há C.P. 77099, Chetumal, Quintana Roo, México, informa que es el encargado del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la normatividad que resulte aplicable.

¿FINALIDAD, QUÉ DATOS SE RECABAN?

En el cumplimiento de las disposiciones fiscales, legales y administrativas que rigen a esta institución, para verificar el origen de las aportaciones de recursos que se reciban en efectivo y en especie, por parte de la militancia y simpatizantes el PAN recaba los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Edad
- Ocupación
- Domicilio
- RFC (copia)

De acuerdo a los Lineamientos generales para la comprobación de aportaciones a militantes y simpatizantes, artículo 19 inciso B) segundo párrafo, se podrían requerir los siguientes datos

- Estado de cuenta
- Constancia de Situación fiscal

Se hace de su conocimiento que, estos datos no se consideran como datos sensibles.

Los datos recabados serán tratados de conformidad con las disposiciones aplicables, siempre en respeto a sus derechos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 fracción XI y artículo 9 de la

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COMPROBACIÓN DE APORTACIONES DE MILITANTES

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Partido Acción Nacional, trata los datos personales antes señalados con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículo 68 fracción II, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados artículo 23, 2 párrafo segundo y tercero, Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en sus artículos 24,25,26 y 27, Ley General de Partidos Políticos artículo 29, así como lo establecido en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional artículo 18 inciso i)

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que se realizará la transferencia de sus datos personales al Instituto Nacional Electoral, para dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales para la comprobación de aportaciones a militantes y simpatizantes del INE, así como a lo establecido en los Estatutos y reglamentos del Partido Acción Nacional y en las Leyes aplicables del Estado de Quintana Roo, no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso y por escrito de su titular o en su defecto, se trate de los casos establecidos en el artículo 19 fracción II, III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así como los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), Solicitando lo conducente a la Unidad de Transparencia, ubicada en Calle Chunyaxché # 561 Esquina Av. Universidad Colonia Zazil-Há C.P. 77099, Chetumal, Quintana Roo, México.

La solicitud de DERECHOS ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, se podrá realizar de manera personal, mediante el formato de solicitud del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, el cual se encuentra disponible para descargar en la liga: https://transparencia.panquintanaroo.org.mx/formato_arco/FORMATODERECHOSARCOPANQRO_O2022.pdf de manera personal en Comité correspondiente, mediante el formato de Solicitud en la Plataforma nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o a través del correo electrónico protecciondedatos@panquintanaroo.org.mx

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COMPROBACIÓN DE APORTACIONES DE MILITANTES

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUINTANA ROO**, con la **Lic. Silvia Francisco Herrera**, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Al correo silvia.francisco@panquintanaroo.org.mx

MEDIOS DE DEFENSA

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los **DERECHOS ARCO** o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

DENUNCIA POR VIOLACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ante la omisión de alguna Institución pública del Estado de Quintana Roo prevista en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, usted podrá interponer una denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO)

La denuncia podrá presentarse por escrito libre o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el instituto establezca para tal efecto

Para mayor información: comuníquese al (983) 8323561 o bien en el siguiente correo electrónico: denuncia.datos.personales@idaipqroo.org.mx de 9:00 am a 4:00 pm

Descargue el formato en: <http://www.idaipqroo.org.mx/proteccion-de-datos-personales/denuncia-datos-personales/>

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del **Partido Acción Nacional de Quintana Roo** http://transparencia.panquintanaroo.org.mx/avisos_privacidad.php